



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021-AÑO HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 13 de abril de 2021

Expte. N° 6275/20

Res. CD -ECO N° 75/21

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 212/21 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se aprueba la Distribución Interna de Créditos para el ejercicio 2021, por un monto de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTO OCHENTA Y TRES CON 26/100 (\$385.883.483,26), y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, su Reglamento, Decreto PEN N° 1.344/07 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

Que la Secretaría Administrativa del Rectorado, mediante Nota DPr N° 030-2021, solicita a los Decanos la Distribución de Créditos para el ejercicio 2021, requiriendo aspectos normativos del Art. 113 del Estatuto Universitario en referencia a la "Formulación del Presupuesto 2021" (inc.18) y la obligatoriedad de "Aprobar la Distribución Interna de Créditos asignados a la Facultad", en este caso para el ejercicio 2021 (inc.19).

Que esta Unidad Académica ha procedido a formular internamente y solicitar la Distribución de Créditos para el Ejercicio 2021 considerando los rubros que legalmente corresponde tener en cuenta y que se vinculan con las prestaciones sustantivas de tipo académica y administrativas.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04/21 de fecha 13.04.21, celebrada virtualmente.

POR ELLO:

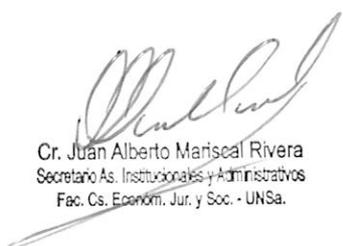
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

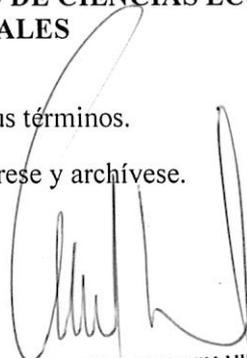
Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 212/21 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA